

GUIA DE ACOGIDA AL NUEVO TRABAJADOR 2019

Dirección de Enfermería

Guía de acogida a los profesionales de nueva incorporación

En nombre de la Institución quiero darte la bienvenida a este hospital en el que, desde hoy, vas a desarrollar tu actividad profesional.

Objetivo general

La finalidad principal de esta Guía de Acogida es facilitar la incorporación de los nuevos profesionales al Servicio Madrileño de la Salud en general y en particular al Hospital Central de la Cruz Roja. Esta Guía pretende conseguir una integración activa, positiva y satisfactoria alineada con la cultura y valores de estas instituciones.

Objetivos específicos

- Suministrar al profesional incorporado toda la información y documentación básica, precisa y necesaria que favorezca y haga efectiva su incorporación al centro.
- Favorecer la integración y sociabilización en la incorporación de los nuevos profesionales de tal forma que permita una adaptación rápida y eficaz al modelo organizativo instaurado en el centro y que se involucre dentro del conjunto de los recursos humanos que prestan sus servicios en el Hospital.
- Promover el conocimiento y la adopción de buenas prácticas alineadas especialmente con la prevención de riesgos laborales y la seguridad del paciente.

Situación del Centro

El Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela, se encuentra situado en la intersección de dos grandes vías de comunicación: La Avenida de Reina Victoria y la Avenida de Pablo Iglesias, en el extremo sur del distrito de Tetuán. Cuenta con una fácil accesibilidad mediante un elevado número de recursos de transporte público.

Metro	Metro : Cuatro Caminos (Líneas 1, 2 y 6) y Guzmán el Bueno (Líneas 6 y 7)
EMT [jmadrid!	Autobuses : C1, C2, 2, 3, 37, 44, 45, 124, 127, 128, 149, 202
0	Cercanías: Nuevos Ministerios

Plano de situación y vista aérea

Para una mejor localización y vista general de las instalaciones del Hospital se adjuntan las siguientes imágenes.



El Hospital cuenta con más de ciento sesenta camas de hospitalización. Locales de consulta externa, nueve quirófanos y hospitales de día de diferentes especialidades, que junto a los servicios centrales ocupa cuatro edificios situados en Reina Victoria 21, 22, 24 y 26.

Acogida en Servicio de Personal

La acogida se realiza en el Servicio de Personal, situado en planta baja del edificio de Reina Victoria 24, donde el nuevo profesional entregará como mínimo la siguiente documentación requerida para formalizar su incorporación:

Fotocopia del D.N.I.

Domicilio, teléfono, correo electrónico

Original y Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social (Si no dispone de ella, podrá obtenerla en cualquier Agencia de la Tesorería General de la Seguridad Social)

Nº de Cuenta Bancaria para ingreso de nómina (20 dígitos)

Impreso para aplicación del IRPF

Original y Fotocopia del Título que le acredite capacidad para desempeñar el puesto.

Original y fotocopia de Colegiación en caso de Titulados Universitarios Sanitarios

Currículum vitae

Se le entregará en personal el DOSSIER DE ACOGIDA, que incluye los siguientes documentos:

Tarjeta personal de identificación

Hoja de alta para el responsable de la Unidad o Servicio a la que vaya destinado.

Impreso para entrega y devolución de Uniformidad.

Hoja para revisión en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

La tarjeta de identificación es de uso obligatorio.

El Servicio de Personal será el encargado de formalizar y gestionar aquellos aspectos e incidencias en el desarrollo de su vida laboral concernientes a nombramientos, contratos, retribuciones, incapacidad temporal, cambios en situación administrativa, certificaciones, etc.

El horario de atención al público es de 8 a 9'30 y de 13'30 a 14'45 horas. Fuera de esas horas se dispone de un buzón situado a la entrada, en el que puede depositar sus solicitudes.

Igualmente se dispone de los teléfonos de información 645 / 471 o si se llama desde fuera del hospital 91 453 66 45 / 91 453 64 71, de 8,00 a 15,00 horas.

La regulación oficial del acceso a los sistemas se encuentra recogida en el Manual de acceso a los sistemas de información/informáticos de la Consejería de Sanidad.

Manuales y documentos: INTRANET

La mayoría de Manuales, documentos y/o procedimientos utilizados en el hospital se pueden encontrar dentro de la intranet.

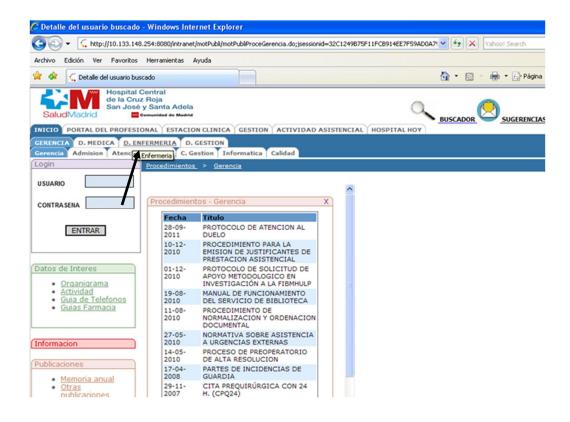
El acceso a la INTRANET, está disponible como acceso directo en todos los ordenadores del hospital. Su imagen es:

Las pantallas que han de visualizarse son las que aparecen a continuación:

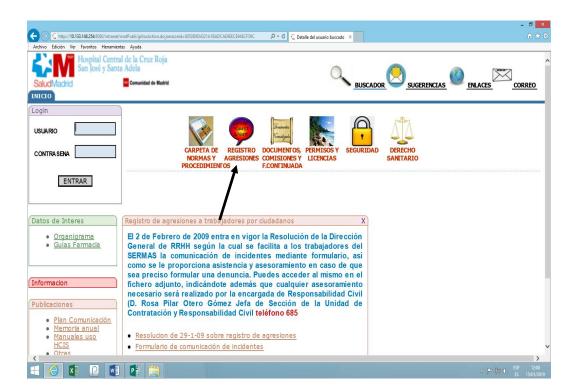
- 1. Carpeta de normas y procedimientos
- 2. Registro de agresiones
- 3. Documentos, Comisiones y Formación continuada (CEDON)
- 4. Permisos y Licencias
- 5. Anotación de incidencias de seguridad

Pinchar en 1. Carpeta de normas y procedimientos, después en D. de Enfermería y están todos los protocolos y manuales de Enfermería publicados



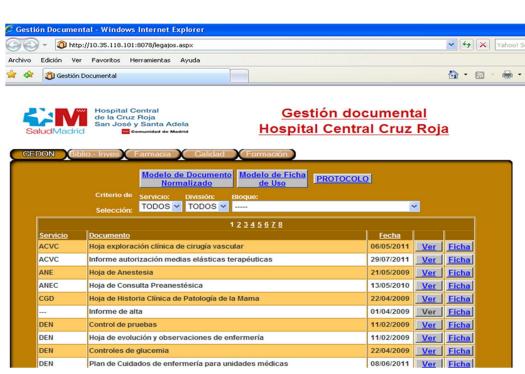


2. Registro de agresiones

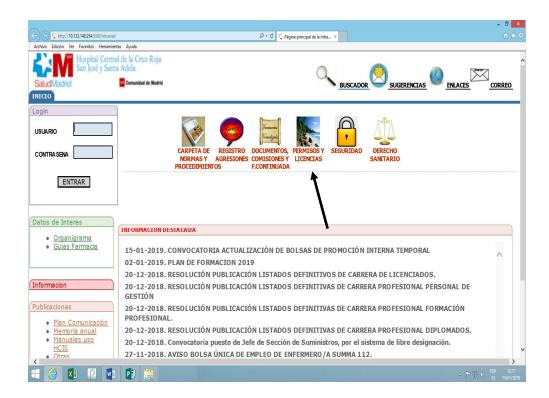


3. CEDON están los consentimientos informados, hojas de recomendaciones de Enfermería al alta

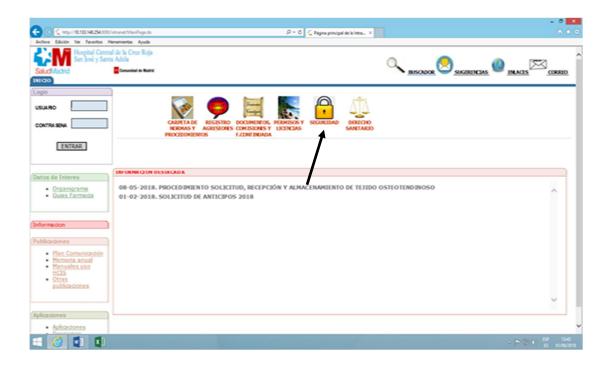


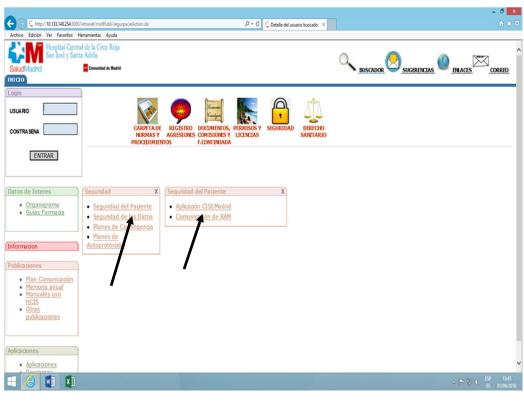


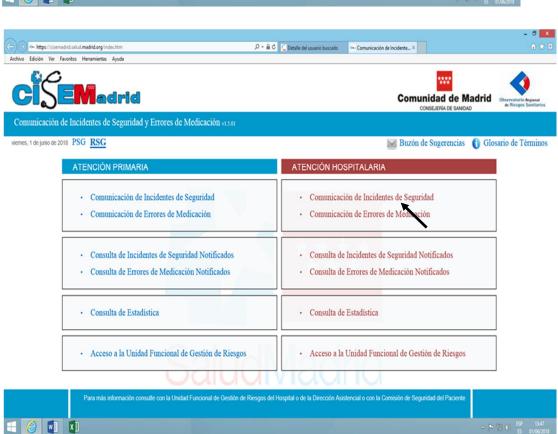
4. Permisos y Licencias



5. Anotación de incidentes de seguridad









Canales de Comunicación Interna

Responsables Directos. La comunicación fundamental será a través de sus responsables directos.

Tablones de anuncios. Existen diversos tablones de anuncios en los que se inserta información de interés para los/as trabajadores/as.

Intranet del Hospital. En ella podrá conocer las novedades que pueden tener incidencia en su vida laboral como acceder a la información asistencial, protocolos, procedimientos, noticias.

Uso del correo corporativo

HPCIS HISTORIA CLINICA

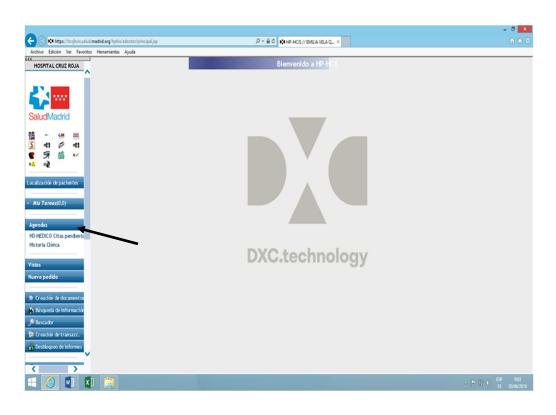
Para el acceso a la historia clínica poner:

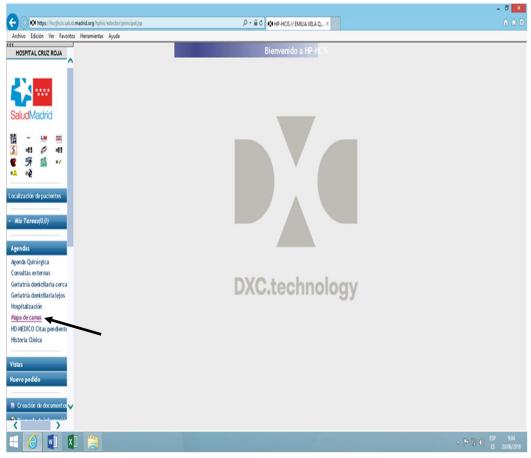
- Usuario DNI
- Clave Asignada



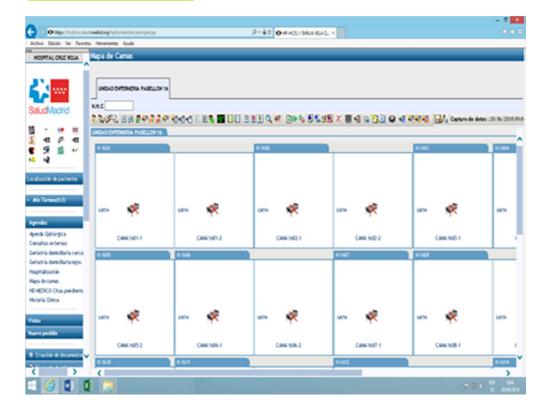
Ir a agenda

Mapa de camas como se ve a continuación





MAPA DE CAMAS



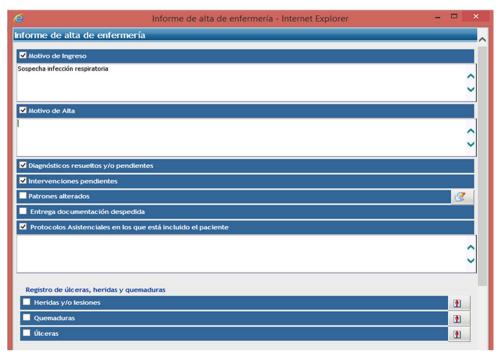
Trabajamos con la Valoración por Patrones Funcionales de la Dra Maryory Gordon, y con la taxonomía diagnostica NANDA/NIC/NOC.

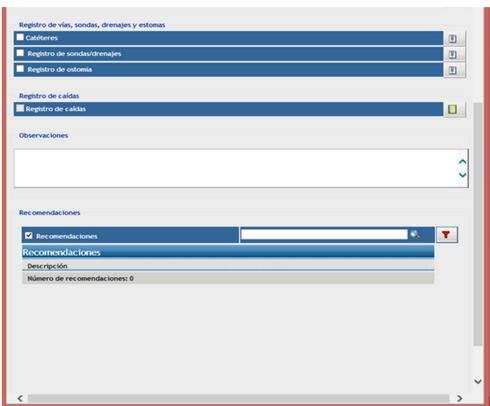
Esto genera un informe de enfermería al alta, que es obligatorio emitir.

VALORACIÓN ENFERMERA

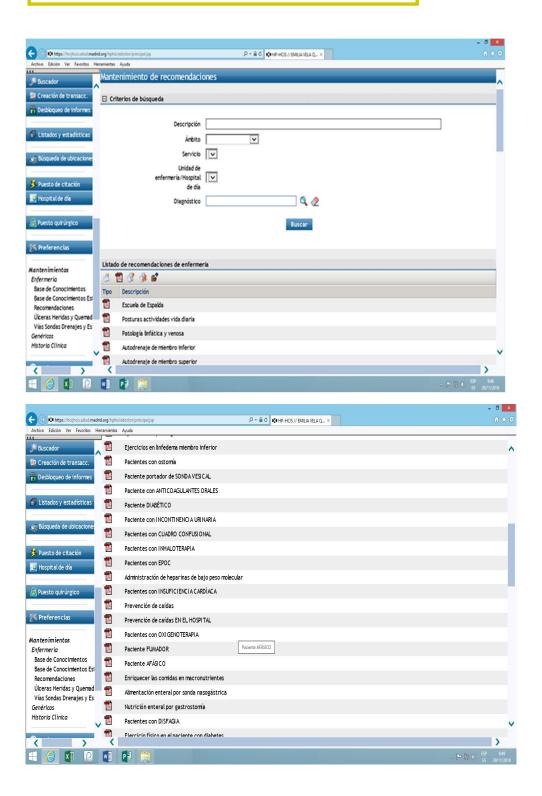


INFORME DE ENFERMERÍA AL ALTA

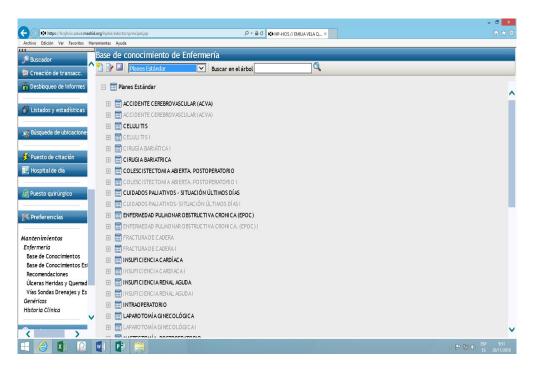


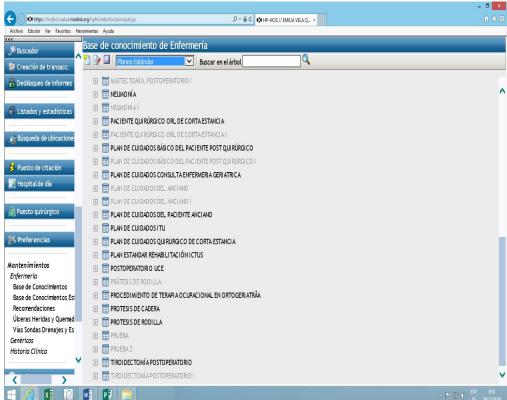


HOJAS DE RECOMENDACIONES



PLANES DE CUIDADOS





¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente suclas! Si no, utilice la solución alcohólica

Ouración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



3











Frótese las entre si, con entrelazado



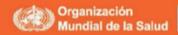












Seguridad del Paciente

SAVE LIVES Clean Your Hands

¿Cómo desinfectarse las manos?

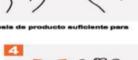
¡Desinféctese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente suclas

Ouración de todo el procedimiento: 20-30 segundos





Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados





Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos:



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un



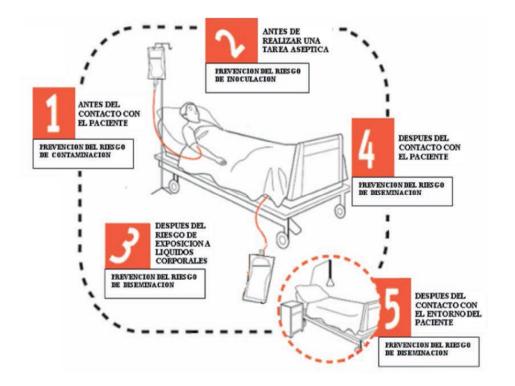
Una vez secas, sus manos son



Seguridad del Paciente

SAVE LIVES

La Cognización Murgial de la Resol (o procede color y procede construir y procede de procede y procede y



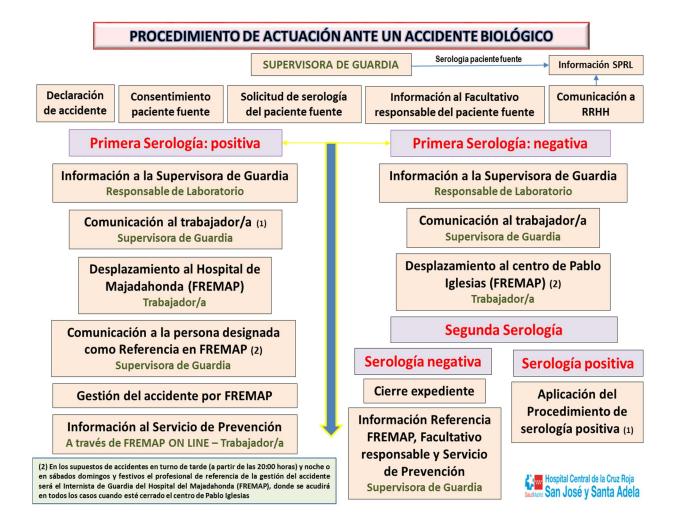
Accidente Laboral o Biológico

MUTUA FREMAP

IMPORTANTE

Primero actuación inmediata ante la zona de exposición

- 1. Limpiar herida con agua corriente, inducir sangrado, no restregar, por arrastre
- 2. Lavar herida con agua y jabón
- 3. Desinfectar con clorhexidina, povidona yodada (inunca lejía!)
- 4. Proteger herida con apósito
- 5. En salpicadura de mucosas y ojos: lavar con agua



NOTAS

Documento aprobado por la Comisión Técnica de Coordinación de la Información del Hospital, con fecha 28 de mayo de 2019